

INFORME DEL COMITÉADO
TRANSLAS, TRANSLADOS NACIONALES Y ASOCIADOS, A.

Señores
REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSLAS, TRANSLADOS NACIONALES Y ASOCIADOS, A. A.

Declaración de conformidad

De acuerdo a la designación de señores que me fueron de Junta General de Accionistas de la compañía TRANSLAS, TRANSLADOS NACIONALES Y ASOCIADOS, S.A., señores habidos con la disposición de la ley de Compañías y especial a la que pertenece al artículo 721 y concordantes en la resolución No. 8221-8-73-04 publicada en el Registro Oficial No. 40 con la fecha 12 de Octubre de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2000.

1. La administración de la empresa ha sido llevada de acuerdo con los estatutos y las resoluciones del directorio.

El Director de la Junta General y Accionistas se encuentra conforme a las disposiciones de la Ley y reglamento que rigen la Superintendencia de Compañías.

La gestión de la correspondencia, libros contables, libros y valores de responsabilidad que existen en consonancia de acuerdo a las normas de control interno vigentes.

2. El control interno de la empresa durante el ejercicio económico de 2000 ha sido satisfactorio en función de los resultados y desarrollo bajo una estructura general.

3. Los reglamentos estatutos han sido modificados de acuerdo a los principios de Compañías previamente aceptados, se han depurados para las estadísticas estadísticas por la Superintendencia de compañías, luego de los cambios realizados entre los libros contables y los estados financieros al 31 Diciembre del 2000, según necesariamente la situación financiera de la compañía.

Puede verse el detalle que el Director General y el Estado de pérdidas y Gastos al 31 de Diciembre del 2000, reflejan la realidad financiera producto de la gestión operacional y administrativa de la compañía.

Atestando:

SABENA DE LAS INICIATIVAS DE LA JUNTA, P.A.S.T.
COMUNICADO
C. C. 00041029